AÑO II LUNES 11 DE JUNIO DE 1900 NÚM 432.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 10

Los preparativos para la corrida de la Prensa se están llevando á cabo con gran entusiasmo.

Ayer se subastaron las moñas regaladas, alcanzando algunas muy buenos precios.

De política poco se habla, despejada como parece está por ahora la situación.

El Consejo de ministros que debía celebrarse en Palacio el jueves próximo, se aplazará para el viernes, con motivo de la festividad del día.

El de la Presidencia se celebrará el miércoles.

* * *

No se ha fijado aún exáctamente la fecha del viaje de la corte, pero parece acordado que salga de Madrid á primeros del próximo Julio.

El viaje del Rey por el litoral se verificará en Agosto.

* * *

Dícese que pronto se firmará una combinación de gobernadores que afecta á las provincias de Madrid, Valencia, Santander, Tarragona, Alicante, Avila y algunas otras.

Para la provincia de la Alicante está indicado un periodista notable.

* * *

Aunque se había dicho que al antiguo ministerio de Ultramar se trasladarían la Presidencia del Consejo y el ministerio de Estado, sólo se trasladará este último departamento, por no haber sitio suficiente para los dos.

La misma secretaría de Estado, si allí se instala, estará malamente.

* * *

Dícese que el martes llevará el ministro de Hacienda á la firma de la Reina el decreto relativo á conversión de las Deudas coloniales.

* * *

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que por una sola vez, la edad de diez y seis años exigida por el art. 33 del real decreto de 23 de Septiembre de 1898 para ingresar en las Escuelas Normales Elementales, se entenderá que debe ser cumplidas antes del 1.º de Noviembre próximo.

DE LA GUERRA

Dicen de Londres que el Sr. John Morley, individuo del Consejo privado de la reina Victoria, pronunció ayer un discurso en Oxford, censurando en términos duros la conducta del gabinete británico en el Africa del Sur.

Dijo que la política personalísima del señor Chamberlain, que es la que inspira la de todo el gobierno, ha despertado los ódios de raza en aquellos territorios africanos.

Manifestó también que sería el colmo de la locura encargar á Milner, gobernador de la Colonia del Cabo, el arreglo de una cuestión tan grave y de tanto interés para Inglaterra, como la que se ventila en estos momentos en el Sur de Africa.

«Le Temps» publica hoy un telegrama de Londres en el cual se dan varias noticias.

Comunican de Capetown que el general Warren ha pedido nuevos refuerzos al Cabo para continuar la campaña contra los sublevados en la Gricualandia.

A diario salen para el Orange destacamentos de refuerzos para contrarrestar las maniobras de los afrikanders y los federados del norte del Cabo, que, divididos en numerosos y pequeños comandos, interceptan las comunicaciones del ejército inglés y cortan en muchos puntos el ferrocarril al norte y al sur de Bloemfontein.

La prensa de Londres publica un despacho en el cual se dice que el general Buller, con su columna, consiguió envolver las posiciones principales de los boers en Laingsneck; los boers le enviaron el jueves un parlamentario señalando las condiciones con que podrían parlamentar, contestando el citado caudillo que la capitulación habría de ser incondicional.

CAVOUR

LA SOTERRAÑA DE NIEVA

Siglos y siglos, han respetado la venerada Imagen de la Soterraña de Nieva; un pueblo grande, hermoso, trabajador, honrado y entusiasta de las virtudes de su Excelsa Patrona, ayudado por un Rey temeroso de Dios, se fundó rodeando el lugar donde, por un milagro, aparecióse la Imagen Santísima.

Este pueblo, ha venido con el tiempo decreciendo; morían sus riquezas, murió la población fabril que lo animaba, murió todo lo que podía morir, y sólo una cosa vivió y vive. Esta es la inmensa fe, el amor purísimo, entrañado en todos los hijos de Santa María de Nieva, hacia su Excelsa Patrona; amor intuitivo, amor que ha brotado y brota espontáneamente en todos, sin que á su formación tenga que presidir el ejemplo ó los consejos de dignos sacerdotes del Señor.

Cuando ha poco un voraz incendio destruyó la parte profana del convento, asombraron á todos los forasteros los ejemplos de abnegación que daban sus vecinos; pobres y ricos, ancianos y jóvenes, rivalizaban en los penosos trabajos de su extinción; no hubo nadie que se distinguiera más que otro en su cometido; pero su trabajo no iba, en primer término, encaminado á salvar lo quemado, pues sobraba recuerdo dulce de su juventud y cielo de sus recreos y alegrías, no era nada ante la idea de que podía quemarse su hermoso templo y en él su ídolo sagrado, la Soterraña.

Si fué un aviso de la Divina Providencia, si por aquel medio quiso prevenirnos, creemo debe entrañar dudas y considerarlo artículo de fe.

Cuando no estaba el ánimo repuesto de tamaña impresión, otra más dura, de peores consecuencias, ha venido á herir en la fibra más delicada los ya quebrantados ánimos de sus vecinos; un descuido quizás ha hecho en un instante lo que en dos días no pudo hacer el horroroso incendio de que he hecho mención, y por él ha perdido Santa María lo que más quería y debía querer: á su querida, queridísima Virgen de la Soterraña.

Todo Santa María vestirá luto; el día 8 de Septiembre, día siempre deseado, llegará con celeridad ya no deseada. El clásico tambor y la dulzaina ya no dejará oir sus alegres sonatas bajo las gigantes arcadas del hermoso templo; desde el día siete, y con motivo de la llamada *Velada* se congregaban todos para ofrecer de modo clásico, entusiastas de modo único, los grandes cirios, adquiridos con la colecta que hacían los jóvenes de pueblo en pueblo y de casa en casa.

Pero si este golpe es terrible, peores serían las consecuencias, si perdiéramos la fe presente que es de obligación tengamos; que la Virgen Santísima, quemada en su querida imágen, vive en el cielo y vivirá eternamente; á ella debemos acudir en nuestras oraciones, ella velará por nosotros, ya que ha visto nuestro sentimiento, nuestro amor, y siendo grande como Madre de Dios, amantísima como Madre, apreciará en todo lo que vale el amor profundo, el sentimiento, el luto, la cuasi desesperación que embarga los ánimos todos de los naturales del desgraciado pueblo al perder su querida imágen.

Tengamos presente que no es el primer caso en que desgracia tal ocurre: apreciémos sí, la imágen como imágen, pero al fin sustituible y no confundamos la obra del artífice con la divinidad que representa; ésta nunca muere y siempre velará por unos hijos que como los de Santa María, enchidos están de amor hacia su Excelsa Patrona, y sigamos diciendo como siempre hemos dicho:

¡Viva la Soterraña!...¡Viva! En el cielo nos mira como la amamos.

BENITO BALBUENA

Instituto de segunda enseñanza.

El martes á las once de la mañana, se verificarán en segunda citación los exámenes de Geografía, Historia de España y Universal y primer curso de Historia de enseñanza oficial y Doméstica.

LA PROVINCIA

SANTA MARÍA DE NIEVA

Continúa consternada la población ante la nueva y más grande catástrofe de qué, detalladamente, informaran al público los señores Ochoa y Faílde, activos é inteligentes redactores de ese periódico, que nos demostró una vez más, su verdadero interés por esta villa.

Esta muéstrase agradecida al DIARIO DE AVISOS, así como también á las autoridades de esa capital y ambulancia de la Cruz Roja, por la prontitud con que acudieron á prestarnos su ausilio, aunque éste, por desgracia llegara ya tarde.

Algo importante, sin embargo, tenemos que añadir á la amplia información que, á la hora en que escribimos estas líneas, tendrá ya publicada ese periódico en su número de hoy.

Afortunadamente se han encontrado nuevos trozos de madera pertenientes á la escultura de nuestra bendita Patrona. También se ha hallado intacta, la pizarra que el pastorcito Pedro Amador entregara al Sr. Obispo, para testimoniar ante éste de que era un enviado de la Reina de los Cielos.

Sólo á fin de ver los restos esculturales de la veneranda imagen de la Soterraña, espérase mañana muchos hijos de esta localidad residentes en Madrid y otras poblaciones.

Entre los que han venido inmediatamente de tener conocimiento de la inmensa desgracia que llora esta población, cuéntanse los señores D. Julián González Heredero, ex-gobernador de esta provincia, y D. Melchor Santos Núñez, cura propio de esta parroquia y servidor de la de San Miguel de esa ciudad.

EL CORRESPONSAL

Junio 9 de 1900

EXÁMENES DE INGRESO

EN LA

Academia de Artillería

Día 10

APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO.

D. Francisco Escribano y García.
» Alberto de Borbon y d'Ast.
» Sebastián Aranda y del Río.

Presentaron certificado de otras Academias militares, 5.

No se presentaron, 3.

SEGUNDO EJERCICIO

D. Alejo González y García Gutiérrez, 13 grados en Aritmética y 11 en Algebra.

Desaprobados, 5.

No se presentó, 1.

TERCER EJERCICIO

D. José del Castillo y Ochoa, 9 grados en Geometría y 9,40 en Trigonometría.

JUNIO 11 LUNES

TIEMPO VIEJO

1563.—Se fundó la Cofradía de la Minerva, en San Miguel.

NOTICIAS

Esta noche á las ocho, obsequiarán al Sr. Páramo, Gobernador interino, con un amistoso banquete en el café de la Unión, todos sus compañeros los médicos de la localidad.

El acto no reviste significación alguna política representando solamente una muestra de afecto al Sr. Páramo, por la distinción de que ha sido objeto.

Hoy llegará á Santa María de Nieva, el Excelentísimo Sr. D. José Oñate, senador por esta provincia, con objeto de informarse del terrible desastre ocurrido en la Villa de la cual es hijo.

Para defender en esta Audiencia al periódico republicano «La Democracia», llegará esta noche á las nueve, el notable Jurisconsulto D. Emilio Menéndez Pallarés.

Los republicanos de la capital, piensan celebrar un meeting con este motivo.

Comisión del festival de carrozas.

En la reunión celebrada anoche en el Ayuntamiento y á la que asistieron los representantes de todos los gremios, fueron nombrados para formar la comisión directora del festival, como presidente el Alcalde, Sr. Ramírez, al que auxiliarán en sus trabajos el presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento, Sr. Torre Bartolomé.

De el Comercio, los Sres. D. Andrés Reguera, D. Prudencio González y como tesorero, D. Miguel Gila.

Por la guarnición, los Sres. Comandante Sierra y D. Francisco La Paz, Capitán, ambos de Artillería.

Por la Industria, D. Ventura Vargas y D. Luis Díaz Sesé, siendo el tesorero D. Issac Serrano.

Por la Agricultura, D. Tomás Encinas y don Nicanor Fernández.

Hoy, según tenemos entendido, serán nombrados los que han de tomar parte de esta comisión de carrozas de Sociedades y empresas.

Dicha Comisión se reunirá todas las noches en el Ayuntamiento para cambiar impresiones y acordar el conjunto del festival.

Podemos asegurar que en todos reina el mayor entusiasmo y que será una fiesta lucidísima.

En el número de mañana comenzaremos á publicar las listas de recaudación obtenida por los distintos gremios, toda vez que hoy no podemos hacerlo por falta material de espacio y ser estas poco menos que interminables.

Hoy continuará la recaudación de los pocos gremios, que, por ser muy numerosos aún no se han terminado.

Ayer llegaron procedentes de Asturias, los alumnos del 5.º año de la Academia de Artillería, que han estado en visita de instrucción en las fábricas de Oviedo y Trubia.

Según nuestras noticias, el próximo martes llegará á Segovia el venerable Presidente de la Academia Española, Sr. Conde de Cheste, tan respetado y querido en esta población.

VINO FOSFATADO ESPINAR, veáse anuncio en cuarta plana.

Hoy tomará el hábito en Salamanca, la Señorita Dionisia Martín Sanz, hermana del conocido dentista D. Gabriel.

El hábito que vestirá, es el de las dominicas, cuyo convento está establecido en aquella Capital.

Audiencia.

Señalamiento para el día 12

Procesado por injurias, Raimundo Arias, de Segovia, al cual defenderá el Sr. Cano de Rueda, siendo Procurador el Sr. Huertas.

El sábado contrajeron matrimonio la bella joven Fidela Montalvo y Clemente Peña, siendo apadrinados por Doña Margarita Olalla y don Juan de Pablos. Bendijo la nupcial ceremonia, el Beneficiado de Santa Iglesia Catedral, don Mariano Mora.

Entre los concurrentes recordamos á D. José Ramírez. Alcalde de la Capital; D. Rufino Arango, Primer Teniente Alcalde; D. Francisco Gil, Iglesias, Diputado provincial; D. Ramón de la Vega Arango, con su señora é hijos; D. Andrés Reguera y señora; D. Luis Quinzaños, con su señora é hijos; D. Epifanio Herrero; D. Lucas Guerrero; D. Luis Azcano; hijos del Señor Llovet; D. Dámaso Martín y algunos otros.

En representación del Juzgado asistió el señor Palacios.

Deseamos á los contrayentes, una interminable luna de miel.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, continuará el día 15 de este mes, la Santa visita Pastoral que hubo de interrumpir el año anterior, con motivo de la grave enfermedad que le retuvo por algún tiempo en cama.

Nuestro virtuoso Prelado, visitará los pueblos de Garcillán, Marazuela, Marazoleja, Villoslada, Hoyuelos, Laguna Rodrigo, Sangarcía, Etreros, Cobos de Segovia, Muñopedro, Gemenuño y Santovenia, Bercial, Marugán, Monterrubio, Lastras del Pozo, Zarzuela del Monte, Ituero, Villacastín, Maello, Labajos, Aldeavieja, Navas de San Antonio, Vegas de Matute, El Espinar, Peguerinos, Otero de Herreros, Ortigosa del Monte y La Losa.

De instrucción pública.

Se recibieron ayer en el Gobierno Civil, los presupuestos escolares é inventarios de Santo Tomé del Puerto, y comunicaciones de los maestros de las escuelas de Samboal, Pinilla Ambroz y Nieva, de haber entregado sus presupuestos á los Ayuntamientos respectivos.

Ha regresado de Soria, donde ho pasado una corta temporada, el celoso Administrador de Correos, y querido amigo nuestro, D. Marcial Meruéndano, á quien enviamos la más cariñosa bienvenida.

En la tarde de anteayer recibieron la primera tonsura de manos del Ilmo. Sr. Obispo, D. Pedro de Pedro Gil, y D. Marcelino Alonso, y las órdenes menores, D. Pedro de Pedro y D. Manuel Alonso.

También confirió el Sr. Obispo en la mañana de ayer. el subdiaconado á D. Emilio González, D. Pedro Otero, D. Félix Gil y D. Nicolás Velasco; y el diaconado, á D. Julián Gómez, D. Mariano Callejo, D. Pedro Alvaro, D. Jacinto Sanz, D. Marcelino López, D. Gregorio Sancho. D. Federico Escudero y D. Antonio Hernández; y el Presbiterado, á D. Florencio Gómez, D. Francisco Herrero y D. Policarpo del Valle.

Por el Negociado de Fomento del Gobierno civil, fueron remitidos para la demarcación, al distrito minero, á que corresponde esta provincia, los expedientes de las minas, «Puente del Diablo» é «Intrépidos» registrados por D. José Arenas y Nieto, en el término de Revenga.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta estación, de paso para la villa de Santa María de Nieva, al distinguido primer Teniente de Artillería, D. Manuel Martínez Soliva, que procedente de Filipinas, llegó poco ha á la península.

Más de cinco años ha permanecido este pundonoroso militar en aquél lejano archipiélago, tomando parte en la guerra de Mindanao y después en la de Cavite, donde por su brillante comportamiento en la toma de Shilang, obtuvo el empleo inmediato que permutó por la cruz de María Cristina.

Al rendirse Manila, formaba parte de su guarnición, siendo después destinado á una de las comisiones creadas para la selección y transporte del material de guerra.

El Sr. Martínez, por su bravura, ha sido objeto de honrosas distinciones y ostenta varias cruces ganadas en el campo de batalla.

Sea bien venido el bizarro artillero.

Acompaña á éste su distinguida y bella esposa Doña Margarita García Conde, que nos enseñó un precioso niño de pocos meses.

Los Sres. Martínez, mostraron gran sentimiento al saber que un nuevo fuego había destruído la venerada imágen de la «Soterraña», en cuyo hermoso templo celebraron sus desposorios en Noviembre de 1894, días antes de partir para Filipinas.

El Sr. Martínez y su señora pasarán una corta temporada al lado de sus hermanos los Sres. de Ayuso.

El ministro de la Gobernación tiene también ultimada una real orden, que en breve publicará la *Gaceta*, disponiendo que desde 1.° de Julio se constituyan en provincias las juntas provinciales y municipales de patronos y obreros que han de funcionar para la aplicación de las leyes de accidentes del trabajo y del trabajo de las mujeres y de los niños.

Estas juntas serán provisionales, y durarán hasta que por ley especial se creen los jurados mixtos.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y el viernes se efectuará en Palacio otro, presidido por la reina, por ser festivo el jueves.

En el primero de dichos Consejos es probable que el Sr. Silvela dé lectura al proyecto de decreto creando la carrera administrativa.

El Sr. Dato tiene redactado otro decreto, que es consecuencia de la ley del año natural, y piensa someterlo dicho día á la aprobación de los demás ministros. Por dicho decreto se dispone que las elecciones de diputados provinciales, que debían verificarse en Septiembre próximo, se aplacen para el mes de Marzo de 1901.

Se declara también prorrogada hasta el 30 de Abril la misión de las comisiones permanente y mixta de reclutamiento. Las elecciones de concejales se verificarán en Noviembre de 1901 y no en Mayo del mismo año, como estaba preceptuado.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Bernabé, apóstol; Santos Félix y Fortunato hermanos, mártires, y Santa Adelina, virgen.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Bernabé, con rito doble mayor y color encarnado.

Hoy en el Santuario de la Fuencisla á las seis de la tarde. dará principio una solemne novena, por encargo de una familia devota, con Rosario, novena rezada, Letanía y salve cantada.

En las Dominicas durante todo el mes de Junio, á continuación del Rosario, habrá ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, habiéndose dignado conceder Nuestro Ilustrísimo señor Obispo, 40 días de indulgencias á todos los que asistan á alguno de estos actos.

Mañana en San Antonio el Real á las cinco y media de la tarde ejercicio del octavo martes, dedicado á San Antonio de Pádua, con sermón á cargo del señor doctor don Pedro Ruíz. profesor del Seminario.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2